

Medios institucionales para la captación de quejas  
En caso de detectar irregularidades en la ejecución del programa federal se podrán presentar quejas y denuncias mediante los siguientes mecanismos:

- Mecanismos de la Secretaría de la Anticorrupción y Buen Gobierno:

Las denuncias podrán realizarse a través del Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECC) en la liga <https://sidec.buengobierno.gob.mx/> las 24 horas del día, los 365 días del año; o mediante escrito presentado en la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, ubicada en Avenida Insurgentes Sur 1735, Colonia Guadalupe Inn, C. P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

En caso de requerir asesoría en la presentación de denuncias, podrán comunicarse a los teléfonos **55 2000 2000** y al número gratuito **800 112 87 00**.

- Dependencia o Entidad de la Administración Pública responsable del Programa Federal: En el Instituto de Ecología A.C., Dirección de Administración vía correo electrónico [direccion.administracion@inecol.mx](mailto:direccion.administracion@inecol.mx) Departamento de Recursos Humanos vía correo electrónico [rhumanos@inecol.mx](mailto:rhumanos@inecol.mx) y vía telefónica **2288421800 ext. 5110**.

- Órgano Interno de Control: Área de Quejas Denuncias e Investigaciones **2288421800 ext. 1102**.

